



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR GERARDO ALONSO HERRERA HOYOS CONTRA LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA Y EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GUATEQUE**, CON EL RAD. 11001020300020260265600 STC8915-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL MUNICIPIO DE GUATEQUE, LUISA FERNANDA MARTINE PABA, LA PARROQUIA DE GUATEQUE Y EL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE GUATEQUE, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO 15322310300120250002800 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

